

Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
de Economía

Oficio No. DGA-061/18
Hermosillo, Sonora, a 31 de Enero de 2018
"2018: Año de la Salud".

ING. FRANCISCO ANTONIO RODRÍGUEZ VALDÉZ
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL
DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
PRESENTE.

Con fundamento en el Artículo 36 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, así como del Decreto Número 190 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2018, y en cumplimiento con la normatividad presupuestal, en lo concerniente a la liberación de los recursos aprobados por el Poder Legislativo para el año fiscal 2018, notificados por la Secretaría de Hacienda mediante Oficio No. 05.06/0081/2018, me permito informarle que, de conformidad con los montos aprobados para la ejecución de programas y acciones de los Organismos Descentralizados de la Secretaría de Economía, al Organismo a su digno cargo le corresponde la siguiente asignación presupuestal, por tipo de gasto:

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO 2018 *

Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología

Partidas de Gasto:

411011: Servicios Personales	\$4,049,290.00
411021: Materiales y Suministros	152,888.00
411031: Servicios Generales	2,288,188.00
411071: Inversiones Financieras y Otras Provisiones	10,000,000.00

TOTAL \$16,490,366.00

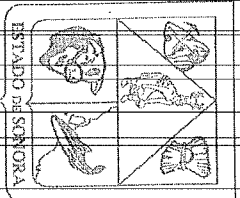
* En base a los ajustes presupuestales derivados del proceso de aprobación del Presupuesto de Egresos para el presente ejercicio, se le solicita realizar una detallada revisión de las metas programadas en su Programa Operativo Anual e informar a la brevedad a esta Secretaría sobre las adecuaciones o variaciones a las que haya lugar.

Contemplados estos recursos con un alcance anual, se asignan con el correspondiente calendario de ejecución y se instruye por la Secretaría de Hacienda a su aplicación en apego a las necesidades reales de la gestión programática, por lo que deberá atenuar las urgencias y presiones impropias de una dirección firmemente establecida.

Unidos logramos más

Ave. Cultura y Comonfort, Edificio Sonora Sur 3er. Nivel, Centro de Gobierno C.P. 83280.
Teléfono: (662) 259 6100. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx / www.economiasonora.gob.mx





Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
de Economía

Oficio No. DGA-061/18

Hoja 2 de 3

De igual manera, correspondiendo con lo dispuesto por el Artículo 36 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos y Gasto Público Estatal, se adjuntan al presente los anexos con el presupuesto a nivel partida presupuestal y metas de actividades, siendo ello la materia prima fundamental a la que refieren los avances de informes trimestrales, así como su recuento final de cierre y Cuenta Pública, donde se habrá de prestar especial atención a las variaciones que se originen respecto de lo inicialmente programado.

Asimismo es importante considerar que el Artículo 32 del Decreto que Aprueba el Presupuesto de Egresos, consecuente con el mandato general de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios, dispone que "Las adecuaciones líquidas a los presupuestos del Estado se autorizarán exclusivamente cuando se disponga de fuente de financiamiento debidamente correspondida en el presupuesto de ingresos, por lo que los entes públicos deberán solicitar la autorización de la Secretaría. Toda solicitud de ampliación que efectúen las Dependencias y Entidades, deberá acompañarse de una amplia explicación que justifique su autorización, así como de las modificaciones de sus metas y programas".

Por otra parte, con relación al tiempo de 45 días que la norma local establecía para informar trimestralmente al Poder Legislativo del avance de las finanzas públicas, por disposición del Artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, desde la presentación del Cuarto Informe Trimestral del Ejercicio 2017 este lapso queda superado, al establecerse que para dicha entrega el plazo será ahora de 30 días.

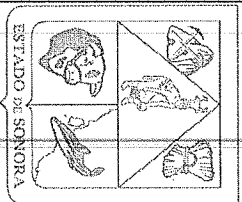
Dice textualmente el mencionado artículo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental: "La información financiera que generen los entes públicos en cumplimiento de esta Ley será organizada, sistematizada y difundida por cada uno de éstos, al menos, trimestralmente en sus respectivas páginas electrónicas de internet, a más tardar 30 días después del cierre del período que corresponda, en términos de las disposiciones en materia de transparencia que les sean aplicables y, en su caso, de los criterios que emita el Consejo. La difusión de la información vía internet no exime los informes que deben presentarse ante el Congreso de la Unión y las legislaturas locales, según sea el caso".

En el mismo tema de informes trimestrales, y toda vez que en su presupuesto se contemplen recursos federales, se le recuerda dar atención a las disposiciones federales en esta materia, a través de la captura y registro del ejercicio, destino, resultados obtenidos y sus respectivos avances físicos y financieros en el Portal Aplicativo de la SHCP (PASH), conocido también como Sistema Formato Único (SFU), actividad que se realiza dentro de los primeros 15 días naturales después de concluido el trimestre.

Unidos logramos más

Ave. Cultura y Comonfort, Edificio Sonora Sur 3er. Nivel, Centro de Gobierno. C.P. 83280.

Teléfono: (662) 259 6100. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx / www.economiasonora.gob.mx



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
de Economía

Oficio No. DGA-061/18
Hoja 3 de 3

Asimismo, es fundamental la observancia de lo dispuesto por el Artículo 63 del Decreto Número 190 que aprueba el Presupuesto de Egresos para este año, en lo relacionado a subsidios y subvenciones, que textualmente menciona: "Las dependencias y entidades que reciban recursos estatales deberán prever en reglas de operación o en los instrumentos jurídicos a través de los cuales se canalicen subsidios, la obligación de reintegrar a la Secretaría los recursos que no se destinen a los fines autorizados y aquéllos que al cierre del ejercicio no se hayan devengado. Lo anterior, sin perjuicio de las adecuaciones presupuestales que se realicen durante el ejercicio para un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas.

...El Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría, podrá reducir, suspender o terminar la ministración de los programas, subsidios y transferencias, cuando las dependencias o entidades no cumplan con lo previsto en este Decreto".

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Una firma manuscrita en tinta azul que parece leer "Ana Lydia Almada".

LIC ANA LYDIA ALMADA RUIZ

C.c.p Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía.
C.P. Gustavo L. Rodríguez Lozano, Subsecretario de Egresos.
Archivo.

Unidos logramos más

Ave. Cultura y Comonfort, Edificio Sonora Sur 3er. Nivel, Centro de Gobierno. C.P. 83280.
Teléfono: (662) 259 6100. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx / www.economiasonora.gob.mx



Gobierno del Estado de Sonora
ANALITICO DE METAS POR UNIDAD RESPONSABLE 2018

CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

ESTRUCTURA PROGRAMATICA										CALENDARIO DE METAS											
GOBIERNO	DEPENDENCIA / SECTOR	SECTOR INSTITUCIONAL	UNIDAD RESPONSABLE	CENTRO DE COSTOS	FINALIDAD	FUNCION	SUB FUNCION	EJE RECTOR	RETO	MODALIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD / PROYECTO	META	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	VALOR ACUMULADO	ELEMENTOS DE LA META	META ANUAL		
4	11	93	871	00	3	8	03	E4	10	F	22	189									
01														INDICE DE ALIANZAS ESTRATEGICAS ENTRE ORGANISMOS	CONVENIO	ABSOLUTA	SI	0.00	10.00	5.00	15.00
														FOMENTO A LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO							
02														INDICE DE EVENTOS DE CAPACITACION, DIFUSION Y PROMOCION DE FONDOS	EVENTO	ABSOLUTA	SI	0.00	14.00	10.00	30.00
03														EVENTOS Y TALLERES PARA FORTALECER LA INCLUSION DE LAS NIÑAS, JOVENES Y MUJERES EN EL QUEHACER CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO	EVENTO	ABSOLUTA	SI	0.00	1.00	0.00	2.00
04														NUMERO DE BECAS Y ESTI-MULOS OTORGADOS PARA IMPULSAR Y FOMENTAR LA ESPECIALIZACION DE CAPITAL HUMANO APLICADO EN LA INDUSTRIA	BECA	ABSOLUTA	NO	0.00	6.00	4.00	4.00
05														NUMERO DE PROYECTOS DE ALTO IMPACTO APOYADOS PARA EL DESARROLLO CIENTIFICO, TECNOLÓGICO Y DE INNOVACION EN EL ESTADO	PROYECTO	ABSOLUTA	NO	0.00	2.00	1.00	1.00
06														INDICE DE EVENTOS Y TALLERES DE APROPIACION SOCIAL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA	EVENTO	ABSOLUTA	NO	0.00	5.00	4.00	4.00
07														NUMERO DE BECAS DE POSGRADO OTORGADAS PARA EL DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO EN SECTORES ESTRATEGICOS	BECA	ABSOLUTA	NO	0.00	10.00	0.00	10.00
08														INTENSIVOS A INVESTIGADORES POR EL DESARROLLO DE CONOCIMIENTO EN LAS AREAS CIENTIFICAS TECNOLOGICAS Y DE INNOVACION	APOYO	ABSOLUTA	NO	0.00	20.00	0.00	20.00
09														ESTI-MULOS FESTIVOS AL OTORGAMIENTO DE PREMIOS Y RECOMENDAS A PERSONAS FISICAS Y/O MORALES EN EL AREA DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA	PERSONA	ABSOLUTA	NO	0.00	2.00	0.00	2.00
10														NUMERO DE USUARIOS ATENDIDOS A TRAVEZ DE PROGRAMAS INTERACTIVOS Y DIDACTICOS ORIENTADOS A LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA	PERSONA	ABSOLUTA	NO	0.00	8750.00	8750.00	8750.00
11														INDICE DE EFICIENCIA DEL GASTO ESTATAL	APORTACION	ABSOLUTA	NO	25.00	25.00	25.00	25.00

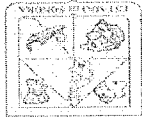


**Gobierno del Estado de Sonora
Analítico de Metas por Unidad Responsable 2018**

CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA										
GOBIERNO	DEPENDENCIA / SECTOR	SECTOR INSTITUCIONAL	UNIDAD RESPONSABLE	CENTRO DE COSTOS	FINALIDAD	Función	SUB FUNCIÓN	EJE RECTOR	RETO	MODALIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO										
ACTIVIDAD / PROYECTO										
META										
12	INDICE DE EFICIENCIA EN EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ENTIDAD									
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	SUBSIDIO	FORCENTUAL	NO	VALOR ACUMULADO	ELEMENTOS DE LA META	NUMERADOR	DENOMINADOR	25.00	25.00
							100%	25.00	25.00	25.00
						I TRIM.	100%	25.00	25.00	25.00
						II TRIM.	100%	25.00	25.00	25.00
						III TRIM.	100%	25.00	25.00	25.00
						IV TRIM.	100%	25.00	25.00	25.00
						META ANUAL	100.00	25.00	25.00	25.00

CALENDARIO DE METAS



Gobierno del
Estado de Sonora

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
PRESUPUESTO DE EGRESOS
 Ejercicio: 2018
 CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 (En pesos)

Partida	Descripción	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
		Presupuesto aprobado									
411011	SERV. PERSONALES	519,895.00	286,427.00	286,427.00	286,427.00	286,427.00	286,427.00	346,072.00	286,427.00	286,427.00	286,427.00
411021	MAT. Y SUMINISTROS	12,740.00	12,740.00	12,740.00	12,740.00	12,740.00	12,740.00	12,740.00	12,740.00	12,740.00	12,740.00
411031	SERVICIOS GENERALES	190,682.00	190,682.00	190,682.00	190,682.00	190,682.00	190,682.00	190,682.00	190,682.00	190,682.00	190,682.00
411071	INV. FIN. OTRA PROV.										
		723,317.00	489,849.00	489,849.00	489,849.00	489,849.00	489,849.00	2,549,494.00	2,489,849.00	2,489,849.00	489,849.00

